
Firman Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025

Comunicado No. 232



Firman Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2020-2025

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
14 de agosto de 2020

Categoría
Comunicado

- La Secretaría de Relaciones Exteriores y la Oficina del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México, encabezan la firma del documento que impulsará el desarrollo sostenible en el país.
- El Gobierno de México y el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) refrendan su compromiso con el cumplimiento de la Agenda 2030 a través de la firma del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2020-2025.

El documento es resultado del trabajo conjunto entre la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo y las más de 20 agencias, fondos y programas que conforman el Sistema de Naciones Unidas en México. El proceso de elaboración se basó en un ejercicio de análisis y planificación que integró a los tres niveles de gobierno, a organizaciones de la sociedad civil, academia e iniciativa privada. El Marco de Cooperación 2020- 2025 representa el compromiso colectivo del SNU para coadyuvar con los esfuerzos del Estado mexicano en el cumplimiento de la Agenda 2030, empleando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como ruta de acción en beneficio de toda la población para “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Durante su intervención, la subsecretaria de Asuntos Multilaterales Martha Delgado, destacó que “el Marco adquiere especial relevancia debido a que funciona como guía para el desarrollo de un plan de trabajo coordinado entre el Gobierno de México y las múltiples agencias, los fondos y los programas del Sistema de Naciones Unidas que operan y operarán en nuestro país durante los próximos seis años. Representa el compromiso colectivo de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos del Estado mexicano en el cumplimiento de la Agenda 2030 y establece los lineamientos generales para desarrollar un plan de trabajo conjunto”.

Por su parte Antonio Molpeceres, coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, enfatizó que el marco de cooperación recientes ninguno se ha logrado con el grado de respaldo que el que hoy se firma: “al conmemorar los 75 años de creación de la ONU y de su presencia en México, celebramos el fruto de estos esfuerzos, pues contamos con un Marco de Cooperación sólido, retroalimentado, incluyente y diverso, centrado tanto en los derechos humanos, la igualdad de género y la visibilización y atención a los grupos y personas en situación más vulnerable, como en la relevancia del cuidado de nuestro hogar, el planeta”.

Este instrumento de planeación se estructura en cuatro áreas de trabajo: 1) Igualdad e Inclusión; 2) Prosperidad e Innovación; 3) Economía Verde y Cambio Climático; y 4) Paz, Justicia, y Estado de Derecho, con dos áreas transversales (a) Igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas; y (b) Personas migrantes y refugiadas. Asimismo, incluye un enfoque integrado compuesto por cinco principios programáticos: 1) Derechos Humanos; 2) Perspectiva de género; 3) Interculturalidad; 4) Ciclo de Vida; y 5) Territorio. De esta forma se garantiza la gestión inclusiva en favor de toda la población.

Con la firma de este programa, el Gobierno de México y las 28 agencias, fondos, y programas del SNU seguirán colaborando hacia una nación que evoluciona bajo políticas de inclusión y sostenibilidad. El Marco de Cooperación 2020-2025 garantiza el trabajo por implementar políticas incluyentes y desea ser un instrumento vivo capaz de responder a sus prioridades y necesidades.











Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

